



¿Cómo incremento saldo de la Cuenta de Depósito mediante el Cupo de Repo por Compensación?

Última modificación Jueves, 8 de septiembre de 2022

Mediante opción del Deposito Central de Valores DCV, previa comunicación con la Sección de la Mesa de Dinero de la Subgerencia Monetaria para solicitar la apertura de la ventanilla (opción del Atlas), trámite que se debe efectuar antes de las 9:15 a. m. del respectivo día hábil.

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/incremento-saldo-cuenta-dep-sito-mediante-cupo-repo-compensaci-n>